

## PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES PARA 2.024:

- 1. **Puesta en marcha de una comunidad energética** aprovechando las subvenciones existentes actualmente.
- 2. Negociación de convenios para la prestación de servicios a las empresas del polígono en condiciones más ventajosas: se negociarán convenios con entidades financieras y empresas de seguros.
- 3. Se informará de los **institutos tecnológicos existentes**, las tareas que realizan y la forma para poder aprovechar su conocimiento por las empresas del polígono.
- 4. Se informará a las empresas del área industrial de las ventajas de la **formación profesional dual** en colaboración con el instituto de Pedreguer. Informando de cómo funciona el sistema.
- 5. Estudio de **viabilidad de la ampliación del polígono** y acondicionamiento de zonas para aparcamiento de camiones.
- 6. Aprobación de un calendario de reuniones de la Junta Directiva y de las reuniones con el Ayuntamiento, publicado en la web.
- 7. Chequeo de los requisitos que exige la ley para la clasificación del área industrial les Galgues como **AREA INDUSTRIAL CONSOLIDADA** (paso previo para alcanzar el objetivo último de área industrial AVANZADA): para ello,
- a) **Plan de movilidad sostenible**: solicitud presupuestos y estudio posibles subvenciones (IVACE y Ayuntamiento).
- b) **Plan de seguridad y emergencia** para el área industrial: solicitud presupuestos y estudio posibles subvenciones (IVACE y Ayuntamiento).
- c) Solicitud al Ayuntamiento para que compruebe las instalaciones de protección activa contra incendios del área industrial, que cuente con un sistema de abastecimiento de aguas para asegurar un coeficiente de flujo y una red de hidrantes exteriores idóneos, y que sean conformes a lo establecido en la normativa vigente en materia de instalaciones de protección contra incendios. A resultas del informe solicitud presupuestos y estudio subvenciones para la



ejecución de lo que haga falta para cumplir la normativa.

8. Preparar relación de actuaciones subvencionables para 2024 en áreas industriales: Ya se han convocado las ayudas y se han realizado varias reuniones entre la gerencia y miembros de la junta directiva de la EGM, el Alcalde Don Sergi Ferrús y el concejal Don Pepe Cabrera en la que se concretaron, de entre las partidas subvencionables, cuales nos interesaban mas. También nos reunimos en Ayuntamiento con Don Jorge Alberich de UTECH ingenieros, que son los que tramitarán la subvención, y se ha elaborado un plan a 4 años con las principales inversiones subvencionables a realizar, de forma que podamos maximizar el importe subvencionado que se irá adaptando año a año a las necesidades del área industrial.